

LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967

NIT 890000805-1

Todos somos liga



COMITÉ EJECUTIVO
RESOLUCIÓN No. 014-24
MARZO 07 DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA LA COMISION DE APELACION"

El Comité Ejecutivo de la Liga de Fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones y facultades legales y en especial la que le confieren sus estatutos y,

CONSIDERANDO

Que se hace necesario la conformación de la Comisión de Apelación para los Torneos de la Liga de Fútbol del Quindío.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a las siguientes personas como miembros de la Comisión de Apelación de la Liga de Fútbol del Quindío para los Torneos oficiales hasta el 30 de noviembre de 2025.

- Faber Jemay López Narváez
- Carlos Fernando Londoño
- Juan Guillermo Sierra Sierra

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición

Dada en Armenia Quindío a los cinco (07) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024)

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

COMITÉ EJECUTIVO LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

ANCIZAR ALCIDES VERA GIRALDO
Presidente

SANDRA PATRICIA JARAMILLO FRANCO
Secretaria General



Parque de la Cultura Deportiva Estadio San José, Armenia Quindío

Email lifutbolquindio@yahoo.com

Teléfono (036) 7362425 Celular 301 5756567

